

Guayaquil, 17 de Agosto del 2015

SEÑOR.

DANIEL ALEXANDER BAUTISTA LUNA

GERENTE GENERAL

DIÑAZU S.A

Ciudad.-

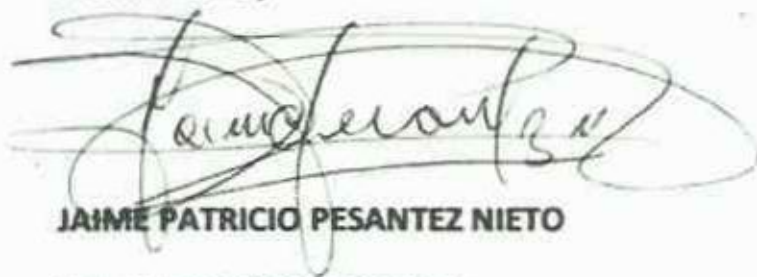
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted y por su intermedio a la empresa, que el

Señor. Jaime Patricio Pesantez Nieto, de Nacionalidad Ecuatoriana con C.C. #1201704010, poseedor de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada acción, contenidas del Certificado Provisional No.- 02, numeradas desde la 400 al 800, y ha sido pagada en un 100% a la Compañía DIÑAZU S.A., han sido transferidas DOCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una de ellas al Señor. Klever Eugenio Bravo García, de Nacionalidad Ecuatoriano con C.C. #0300870698.

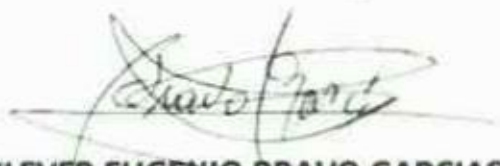
Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía DIÑAZU S.A

Atentamente,



JAIME PATRICIO PESANTEZ NIETO

C.C: 1201704010- CEDENTE



KLEVER EUGENIO BRAVO GARCIAS

C.C:0300870698 - CESIONARIO